

Telefónica

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Telefónica, S. A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y Circular 2/1993, de 3 de julio, procede por medio del presente escrito a notificar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fechas 5 y 10 de febrero del presente año, Telefónica S.A., ha procedido, a través de su filial 100% Telefónica Media, a la adquisición de distintas participaciones accionariales en el capital social de Antena 3 de Televisión, S.A., según autorización otorgada al efecto por resolución de la Secretaría General de Comunicaciones de 27 de enero.

Las participaciones adquiridas son las siguientes:

4,50% a José Frade Producciones Cinematográficas, S.A.

3,59% y 5,40% a Corpobán S.A. e Invacor S.A., respectivamente sociedades filiales del Grupo Banesto.

3,60% a Compañía de Inversiones Adra, del Grupo Endesa.

Con estas adquisiciones la participación directa de Telefónica Media, ha quedado situada en el 40,49% del capital social de Antena 3 de Televisión.

Madrid, 11 de febrero de 1999